



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 8037	04/11/2003
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Títulos Públicos Nacionales.
Licitación de Letras del Banco Central de la República Argentina en Pesos y en Pesos ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). Ampliación.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados a fin de comunicarles que con relación a lo dispuesto en la comunicación B 8036, se ha resuelto ampliar los importes a ser ofrecidos en Letras del BCRA en pesos a 91 días hasta la suma de \$VN 15.000.000.-; en Letras del BCRA en pesos a 182 días hasta la suma de \$VN 45.040.000.-; en Letras del BCRA en pesos a 329 días hasta la suma de \$VN 91.015.000.-; en Letras del BCRA en Pesos ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.) a 364 días (329 días de plazo remanente) hasta la suma de \$VN 25.395.000.- y en Letras del BCRA en Pesos ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.) a 546 días (511 días de plazo remanente) hasta la suma de \$VN 28.000.000.-

Saludamos muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Eduardo S. Alvarez
Subgerente de Liquidación y Soporte de
Operaciones Externas

Julio C. Siri
Gerente de Sistema de Pago y
Operaciones

Con copia a las Entidades Cambiarias, Mercados de Valores, Bolsas de Comercio, Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, Fondos Comunes de Inversión, Aseguradoras de Riesgos de Trabajo y Compañías de Seguros.